

ACTA DE REUNIÓN N° 05	Comité de Control Interno Ministerio de Cultura - R.M. 366-2011-MC del 28-09-2011
-----------------------	--

Fecha : Hora :	29 Mayo 2013 10:00 horas	Lugar: Sala de reuniones de la Secretaría General	Sede Central del Ministerio de Cultura (Av. Javier Prado 2465- 8vo piso).
Reunión convocada por el Presidente del Comité – Ing. Alfredo Martín Luna Briceño	Secretario General del Ministerio de Cultura	Tipo de reunión: Ordinaria	Reunión de trabajo
Moderador: Susana Callupe		Secretario Técnico: Director General de la Oficina General de Administración	Carlos Felipe Palomares Villanueva

ASISTENTES

Persona	Cargo en el Comité	Órgano
Alfredo Martín Luna Briceño (Miembro titular)	Presidente	Secretaría General
Carlos Palomares (Miembro titular)	Secretario Técnico	Oficina General de Administración
Paulo Vilca Arpasi (Representante titular)	Miembro	Viceministerio de Interculturalidad
Samuel Torres Benavides (Miembro titular)	Miembro	Oficina General de Asesoría Jurídica
Jorge Ayo Wong (Miembro titular)	Miembro	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Susana Callupe (Miembro suplente)	Miembro	Secretaría General
Lenka Figueroa Añorga (Representante titular)	Miembro	Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales
Katie Navarro (Miembro suplente)	Miembro	Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales
Ivan Zarate	Veedor OCI	Órgano de Control Institucional

Agenda

- Requerimientos de avances de la implementación del Sistema de Control Interno.
- Acciones del Plan de Trabajo de Diagnóstico del SCI.

Agenda

Agenda		
Desarrollo de la Agenda:		
Verificación de asistentes	Secretario Técnico	
Entrega de Documentos: <ul style="list-style-type: none"> • Memorando Hallazgos N° 01-2013. • Oficios Nros. 210 y 242-2013-SG respuesta al Memorando de Hallazgos. • Debilidades de Control Interno detectados por la SOA Sandoval Aliaga y Asociados durante la auditoría a los EEFF y Presupuestales al 31-12-2012. • Copia del Acta N° 04 donde se aprueba el Cronograma de Trabajo 2013. 	Presidente	

Informes:

- Se dio lectura a todos los documentos señalados.
- El Presidente recalcó la necesidad de contar con el Código de Ética a la brevedad.
- El Presidente manifestó que en cumplimiento al cronograma de trabajo establecido es pertinente solicitar a todas las unidades orgánicas del Ministerio de Cultura la normativa que rigen los procedimientos que realizan dichas unidades orgánicas, en vista que muchas datan del ex Instituto Nacional de Cultura.
- El Presidente manifestó la necesidad de conocer las medidas de control preventivo que las unidades orgánicas de la Oficina General de Administración adoptan para la ejecución de sus principales procedimientos para minimizar el riesgo.
- El pleno manifestó la necesidad de solicitar a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto la revisión de los procedimientos de aprobación y emisión de Directivas y Convenios, porque se percibe excesiva demora en el resultado final de dichos procedimientos.

Acuerdos:

ACUERDO N° 01:

Se acordó por unanimidad de sus asistentes solicitar al Director General de la Oficina General de Administración la elaboración del Código de Ética del Ministerio de Cultura el cual debería estar aprobado en el más breve plazo. En el acto, dicho funcionario se comprometió a elevar una propuesta en un plazo no mayor a 7 días útiles.

ACUERDO N° 02:

Se acordó por unanimidad de sus asistentes solicitar a los Viceministros y órganos dependientes de la Secretaría General relación de todas las normas, directivas y lineamientos vigentes y que sustentan el accionar de dichas unidades orgánicas.

ACUERDO N° 03:

Se acordó por unanimidad de sus asistentes solicitar a la Oficina General de Administración los principales procedimientos que siguen los órganos dependientes de dicha Dirección General en el cumplimiento de sus funciones y competencias, indicando las medidas de control preventivo en cada uno de ellos.

ACUERDO N° 04:

Se acordó por unanimidad de sus asistentes solicitar a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto la revisión de los procedimientos de aprobación y emisión de Directivas y Convenios debido a que se percibe excesiva demora en el resultado final de dichos procedimientos.

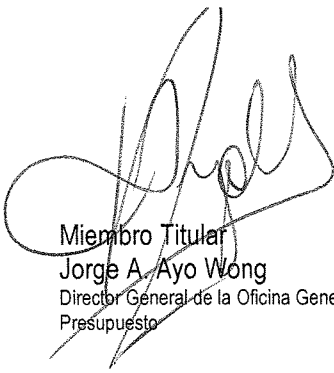
Luego de leída el Acta N° 005-2013-MC y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:30 horas, se dio por concluida la presente sesión firmando los presentes el acta en señal de conformidad

Presidente del Comité
Alfredo Martín Luna Briceño
Secretario General

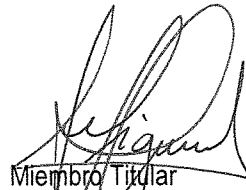
Miembro Titular
Paulo César Vilca Arpasi
Representante del Viceministerio de Interculturalidad

Secretario Técnico
Carlos Felipe Palomares V.
Director General de la OGA

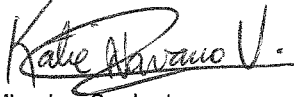
Miembro Titular
Samuel Torres Benavides
Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica



Miembro Titular
Jorge A. Ayo Wong
Director General de la Oficina General de Planeamiento y
Presupuesto



Miembro Titular
Lenka Figueroa Añorga
Representante del Viceministerio de Patrimonio Cultural e
Industrias Culturales



Miembro Suplente
Katie Navarro
Representante del Viceministerio de Patrimonio Cultural e
Industrias Culturales



Miembro Suplente
G. Susana Callupe Pacheco
Representante de la Secretaría General



Veedor del OCI
Iván Zárate

La visación y suscripción del presente documento, como
veedor, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión
ni prejuzgamiento, por lo que no afecta el control posterior
a cargo del S.N.C.